

DETERMINANTES DE LA MARGINACIÓN ESTRUCTURAL EN MORELOS (1990-2000)

Heriberto Cajigal¹

Carlos Lemus²

Resumen

El análisis de los **intereses opuestos** entre **capital** y **trabajo** es contribuye a la explicación de la reproducción de la marginación en América Latina (Álvarez, 2005: 21); la lógica neoliberal de competir en el mercado externo mediante el abaratamiento de la mano de obra se ha manifestado en la caída del poder adquisitivo del Salario Mínimo ya que ha crecido en menor proporción con respecto al índice de precios al consumidor; han aumentando las estrategias de sobrevivencia como la incorporación de niños, adolescentes y ancianos; destacando el aumento más que proporcional de las mujeres respecto al de los hombres. Al abordar los problemas relacionados con la vulnerabilidad y marginación en los que incurre una población, se espera que la vulnerabilidad sea mayor para la población dependiente en comparación con la que se puede dar en la población independiente; por ello, se entiende, que la investigación y discusión de dependencia a sido abordada a través de grupos de edad, como indicador oficial en México llamado **Índice de dependencia demográfica** calculado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) o, en Argentina, en la discusión teórica que ha desarrollado la Dra. Foschiatti; al respecto se considera que la dependencia económica, a diferencia, de la demográfica es un indicador del mercado laboral.

Palabras clave: Marginación, Mercado laboral y **dependencia económica**

Key words: Marginalization, labor Market and economic dependency

Palavras chaves: Marginalização, mercado laboral e dependência econômica

¹ Maestro en Estudios de Población y Desarrollo Regional UAEM-CRIM. Adscrito a la Facultad de Arquitectura de la UAEM, domicilio (01777) 318.7399 celular (01777) 162.3479, hcajigal79@hotmail.com.

² Maestro en Estudios de Población y Desarrollo Regional UAEM-CRIM. Adscrito al Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias / UNAM. Teléfono: 01 777 3 17 50 11 ext 146. lemus@correo.crim.unam.mx.

En México la **dependencia demográfica**³ es una variable calculada por el INEGI, llamada índice pero que en realidad es una razón, ya que se obtiene de acuerdo al número de dependientes (personas de 0 a 14 y de 65 años y más) entre el número de independientes (personas de 15 a 64 años) y, finalmente, vista por cada cien independientes⁴. La dependencia demográfica sólo atiende a la población por grupos de edad, pero el mercado laboral y el contexto económico mexicano da lugar a los ocupados de **edades extremas**, es decir los menores de 15 años y mayores de 65 años que trabajan, y por ello el índice de dependencia demográfica pierde validez; o al menos, tiene mayor razón de ser nuestro cálculo de dependencia económica. La **dependencia económica** es un indicador social, que se parte de dos supuesto: La población no ocupada es dependiente de la ocupada y un trabajador pobre tiene una familia pobre (Majid, 2001: 312). Establecidos los supuestos anteriores, se pueden definir dos manifestaciones de dependencia económica, una que denominaremos tipo A y otra de tipo B, que influyen en el mercado laboral de dos maneras distintas:

A. Se entiende por **dependencia económica tipo A**, cuando el número de no ocupados tiende a ser mayor al número de ocupados; es decir, existe un número de ocupados, tendencialmente menor al número de no ocupados –dependientes–. La **dependencia económica tipo A**, presenta una tendencia en la que: a medida que el número de ocupados es mayor, el nivel de vida del municipio es mejor, dado que la marginación será menor.

B. Por otro lado, una **dependencia económica tipo B** es el resultado de la propia **marginación** a la que es sometido un estrato social y la propia economía del país. Por ejemplo, en los hogares donde la contribución del jefe de familia no es suficiente, los hijos que no rebasan los 18 años y sus parejas, salen a buscar trabajo; lo cual, da lugar a que el número de ocupados tienda a ser cada vez mayor al de no ocupados. En ese caso la **dependencia económica** disminuye pero no necesariamente la marginación y la pobreza del hogar, estrato, clase o sociedad en general.

Los indicadores a relacionar, son: El **lugar de marginación del municipio** en el contexto Estatal (L_marg) como la **variable dependiente**, y la **dependencia económica** (Dep_eco), la cual es la razón de ocupados con respecto al resto de la población (no ocupados). Es decir, se

³ La dependencia demográfica se considera perjudicial cuando es igual o mayor al 73% (Foschiatti; 2006, 4).

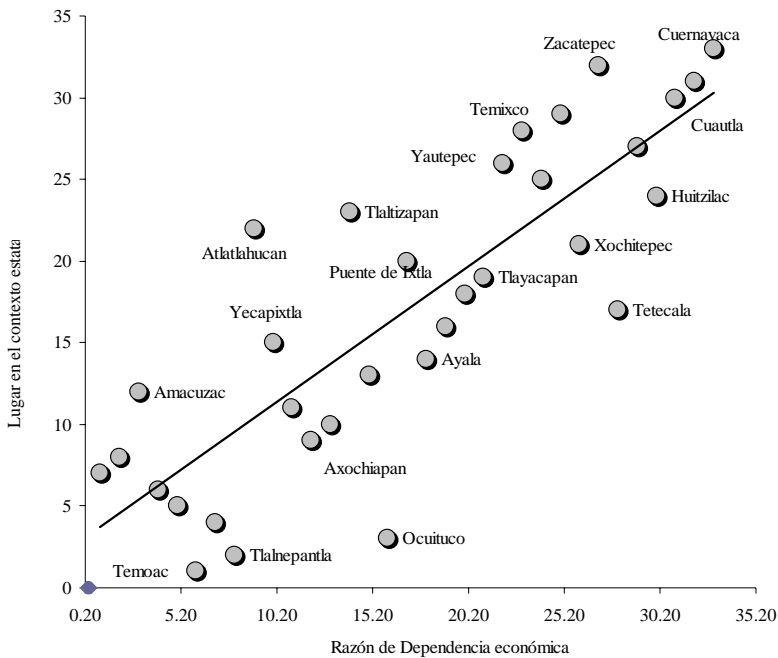
⁴ Definición obtenida en la pagina web de INEGI, 22-04-09. Cabe señalar la existencia de un índice de dependencia demográfico II creado con base al Apartado I del Art. 3º de la **ley de los derechos de las personas Adultas Mayores**, que se calcula con el número de dependientes (personas de 0 a 14 y de 60 años y más) entre el número de independientes (personas de 15 a 59 años) y, finalmente, vista por cada cien independientes.

divide el **número de ocupados** entre el **numero de no ocupados** (esta razón nos dice cuántos ocupados hay por cada no ocupado en cada municipio) y se tratará como la **variable independiente**.

Dependencia económica e índice de marginación, Morelos (1990)

A continuación se presenta el análisis estadístico relacional de la dependencia económica con respecto al IM-CONAPO a través de tres pruebas: el diagrama de dispersión, la correlación y la regresión lineal simple. La gráfica 1 se muestra el diagrama de dispersión que da cuenta de un la relación entre los indicadores L_marg y Dep_eco. Se observa una tendencia en la que se relacionan las variables que cifran a la dependencia económica –eje de las X o Dep_eco – en la medida que su valor crece la dependencia económica es menor. Mientras que y el lugar del municipio de acuerdo al IM-CONAPO –eje de las Y o $f(x)$ –, al aumentar su valor tiene menor marginación.

Gráfica 1. Dependencia económica y el ÍM- CONAPO, Morelos 1990

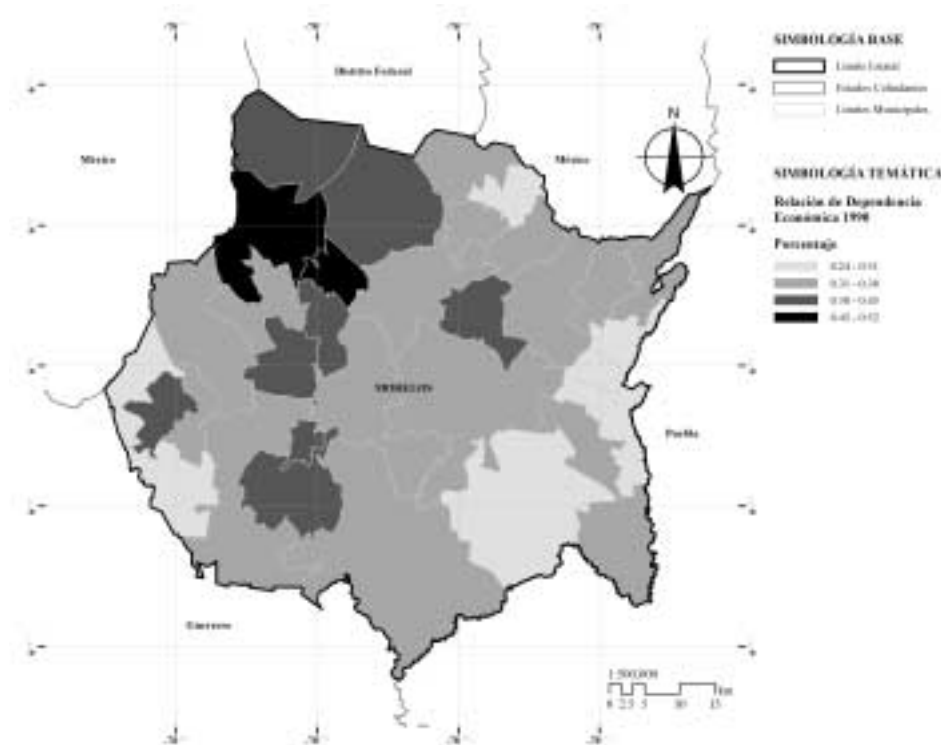


Fuente: INEGI muestra del Censo de 1990, elaboración propia.

En la gráfica 1, se presenta una tendencia en la que a medida que un municipio tiene mayor dependencia económica (la proporción de no ocupados es mayor con respecto a los ocupados,

el valor del indicador es menor) su nivel de marginación (el valor del indicador disminuye) tiende a incrementar. También es importante señalar que el indicador Dep_eco tiene una manifestación territorial que se expresa en los municipios en Morelos de tal suerte que de los diez municipios con menor dependencia económica cinco pertenecen a la zona metropolitana de Cuernavaca. Mientras que de los diez municipios con mayor dependencia económica sólo Atlalahucan y Zacatepec pertenecen a una zona metropolitana en 1990, la de Cuautla; lo cual se observa en el mapa 4.

Mapa 1. Razón de ocupados por cada no ocupado en cada municipio de Morelos, 1990



Fuente: INEGI muestra del Censo de 1990, elaboración propia.

En Morelos de 1990 los municipios presentaron una relación directa entre el indicador Dep_Eco y el índice de Marginación en donde los primeros 10 Municipios con Mayor DEP_ECO registran a 7 de los 10 más marginados; y de los 10 municipios con menor dependencia económica se registran 8 municipios de los 10 menos marginados de Morelos.

Cuadro 1. Municipios ordenados de mayor a menor dependencia económica y su lugar en Morelos de acuerdo al IM-CONAPO, 1990

Municipios	Relación de Dependencia económica	Lugar de acuerdo al grado de Marginación
Jantetelco	0.248	7
Coatlán del Río	0.279	8
Amacuzac	0.280	12
Zacualpan	0.297	6
Tepalcingo	0.301	5
Temoac	0.304	1
Totolapan	0.307	4
Tlalnepantla	0.319	2
Atlatlahucan	0.335	22
Yecapixtla	0.335	15
Miacatlán	0.336	11
Axochiapan	0.342	9
Tetela del Volcán	0.344	10
Tlaltizapán	0.346	23
Mazatepec	0.349	13
Ocuituco	0.350	3
Puente de Ixtla	0.350	20
Ayala	0.350	14
Jonacatepec	0.350	16
Tlaquiltenango	0.360	18
Tlayacapan	0.370	19
Yautepec	0.380	26
Temixco	0.380	<u>28</u>
Emiliano Zapata	0.390	25
Tepoztlán	0.390	<u>29</u>
Xochitepec	0.400	21
Zacatepec	0.400	32
Tetecala	0.400	17
Jojutla	0.430	27

Huitzilac	0.440	24
Cuautla	0.440	<u>30</u>
Jiutepec	0.460	<u>31</u>
Cuernavaca	0.520	<u>33</u>

Fuente: INEGI muestra del Censo de 1990, elaboración propia.

Como se puede observar la razón de dependencia económica va de 0.25 a 0.52. Jantetelco es el que presenta la dependencia económica más alta, por cada no ocupado hay 0.25 ocupados, lo cual hace que Jantetelco sea el municipio más susceptible a tener una mayor marginación, debido a que las condiciones demográficas y estructurales del mercado laboral en dicho municipio hacen que por cada ocho no ocupados (dependientes) existan dos ocupados (independientes); mientras que el municipio con menor marginación, con cuatro dependientes por cada dos ocupados, es Cuernavaca. En 1990 se presentó una **dependencia económica de tipo A**, ya que, tendencialmente, existía una relación en la que a medida que disminuía la dependencia económica también disminuía el grado⁵ de marginación. Además, en 1990 se presentó la siguiente tendencia: en la medida que la población está ocupada aparentemente sus niveles de vida mejoraron y la calidad en como fueron satisfechas sus necesidades los llevó a “evitar” la marginación, dado que se observa la siguiente relación directa: en la medida que baja la dependencia económica también baja la marginación que tiene el municipio. Por ejemplo, Cuernavaca al ser el municipio con menor marginación (con el lugar Numero 33) también presenta la menor proporción de no ocupados con respecto a sus ocupados ya que por cada no ocupado tiene a 0.522 ocupados; mientras que el municipio más marginado, Temoac, presenta un no ocupado por cada 0.304 ocupados. En cuanto a la dimensión territorial cabe señalar que de los diez municipios con mayor DEP_ECO sólo Zacualpan y Atlatlahucan pertenecen a una Zona Metropolitana, que fue la de Cuautla; además, cabe aclarar, que Atlatlahucan es un municipio de los menos marginados –el segundo menos marginado de los 15 municipios con mayor Dependencia Económica⁶–, Zacualpan ocupa el 6º lugar dentro de los municipios con mayor rezago, lo cual lo sitúa como el municipio más marginado de las Zonas Metropolitanas del Estado de Morelos, que son las Zonas Metropolitanas: de Puente de Ixtla, de

⁵ Cabe aclarar que el grado de marginación es la referencia para organizar y disponer el lugar a cada municipio de Morelos en cuanto al índice de marginación, es decir de acuerdo al grado de marginación se da el lugar en el contexto estatal a cada municipio del estado **Morelos**.

⁶ En otra investigación se podría analizar cómo las casas del fraccionamiento Lomas de Cocoyoc impactan en esto.

Cuautla y de Cuernavaca⁷. Finalmente, de los primeros 15 municipios –con mayor dependencia económica – seis pertenecen a las Zona Metropolitana de Puente de Ixtla y Cuautla; pero ninguno pertenece a la Zona Metropolitana de Cuernavaca. El municipio de la zona metropolitana de Cuernavaca con la DEP_ECO más alta, de 0.388 es Temixco, el cual ocupa el lugar 22 de marginación de acuerdo al índice de CONAPO en el contexto estatal, situándolo por arriba de la media (dentro de los 11 municipios menos marginados). En atención a la hipótesis de que el IM-CONAPO es un índice de urbanización, se apunta la evidencia empírica siguiente: de los cinco municipios menos marginados 4 pertenecen a la Zona Metropolitana de Cuernavaca.

Cuadro 2. Correlación entre la dependencia económica e índice de marginación Morelos, 1990

Correlación de Pearson (Censo 1990)			
//////////	DEP_ECO	L_MARG	
DEP_ECO	1		0.821
L_MARG	0.821	1	

Correlación significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: INEGI muestra del Censo de 1990, elaboración propia.

La dependencia económica (DEP_ECO) explica en un 82% el lugar de marginación de cada municipio en el contexto estatal (L_MARG) lo cual es un indicador elevado y da sustento empírico para poder seguir en el proceso de validación estadística, que se realizará mediante una regresión lineal.

Cuadro 3. Regresión entre la dependencia económica y el ÍM- CONAPO, Morelos 1990

Resumen del modelo (Censo 1990)				
R	R cuadrada	R corregida	Error típ.	Durbin-Watson
0.821	0.674	0.663	5.6107	1.622

Variables predictoras: (Constante), DEP_ECO. Variable dependiente: L_MARG

Fuente: INEGI muestra del Censo de 1990, elaboración propia.

⁷ Se define como zona metropolitana a aquellas ciudades que se ubican en más de un municipio y que presenta rezagos de urbanización. En esta tesis se asume la zonificación utilizada en que utiliza la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE). En el caso de Morelos se tiene a la Zona metropolitana de Cuernavaca, que cuenta con el municipio de su nombre y otros 5 municipios más; la Zona metropolitana de Cuautla que cuenta con el municipio de su nombre y otros 5 municipios más; la Zona metropolitana de Puente de Ixtla que se conforma por el municipio que tiene el mismo nombre y otros 5 municipios más; y, finalmente, los 15 municipios que no pertenecen a ninguna de las tres zonas antes mencionadas. Ver anexo 1.

Dentro de los procesos estadísticos sofisticados para validar la existencia de relaciones se encuentra la regresión lineal, que siempre tiene que aplicarse con una variable independiente. La variable independiente hace el trabajo de “predecir” y señalar en que medida – porcentaje – y en que dirección –el signo de la R cuadrada – explica a la variable dependiente L_MARG. Cabe señalar que al lograr una explicación de 67.4% se establece un resultado aceptable.

Además, es importante señalar que la escala del IM-CONAPO va del 1, como el municipio más marginado, al 33 como el municipio con menor grado de marginación en el Estado; mientras que la razón de dependencia económica, al partir del origen, va de mayor dependencia a menor; entonces es una relación directa cuando al disminuir la dependencia económica también, tendencialmente, disminuye la marginación en los municipios. En cuanto al resultado de la prueba Durbin-Watson no es muy favorable debido a que se aleja en 0.38 decimales al valor ideal de 2 puntos, como se ve en el cuadro 3.

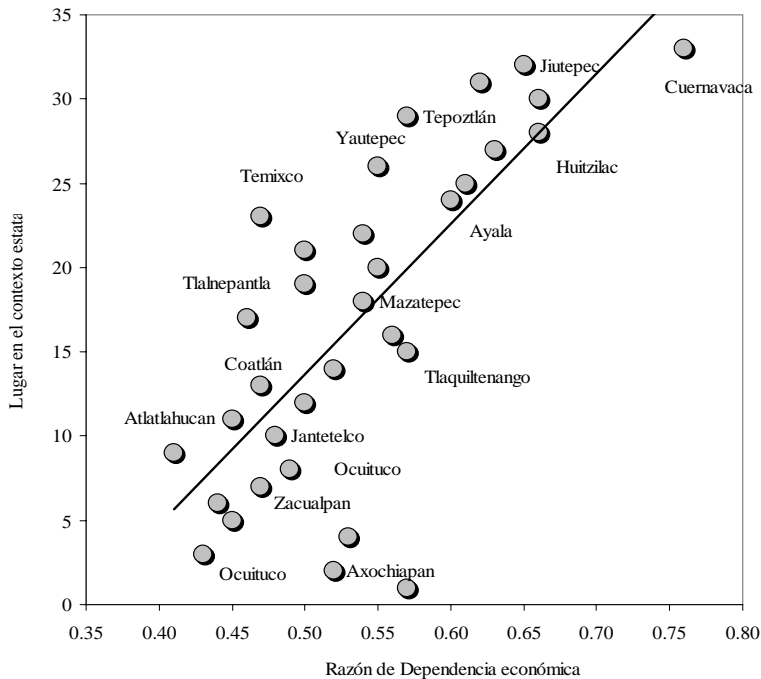
Sí se incorporaran más variables e indicadores del mercado laboral para definir otro índice de marginación, se subsanaría, en cierto grado, la crítica de que el índice de Marginación de CONAPO pareciera más un índice de urbanización ya que atiende en mayor medida a los servicios que pueda tener la vivienda. Como se pudo ver en esta serie de pruebas estadísticas, para los municipios el estado de Morelos en 1990, la DEP_ECO explica de manera significativa –siempre mayor al 50% – y de manera directa, de tal suerte de que se aporta evidencia empírica de que existió una dependencia económica alta ya que, por ejemplo, los cinco municipios más marginados se encuentran dentro de los diez con menor proporción de no ocupados con respecto a sus ocupados. Es decir, en los municipios en donde había 0.35 o menos ocupados por cada un no ocupado se presentó la mayor marginación. A continuación se analizará lo sucedido en el 2000.

Dependencia económica e índice de marginación, Morelos (2000)

En este apartado se presenta el análisis estadístico relacional de los indicadores de la dependencia económica con respecto al IM-CONAPO a través de tres pruebas: diagrama de dispersión, correlación y regresión lineal simple. En la gráfica 2 se ve una relación directa entre la relación de dependencia económica frente al lugar de marginación de cada municipios en el contexto del estado de Morelos. Al comparar el DEP_ECO con respecto a L_MARG se aprecia

una relación clara entre los municipios morelenses, en donde de los primeros 10 Municipios con Mayor DEP_ECO también están 6 de los 10 más marginados.

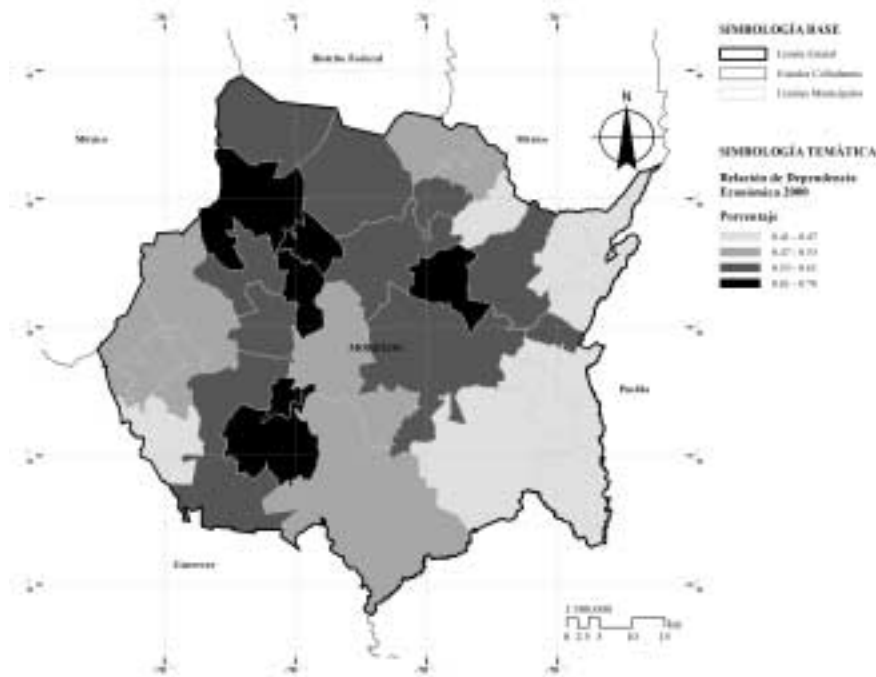
Gráfica 2. Dependencia económica y el ÍM- CONAPO, Morelos 2000



Fuente: INEGI muestra del Censo de 2000, elaboración propia.

En el 2000 de los 10 municipios con menor dependencia económica, se registran 9 municipios de los 10 menos marginados de Morelos; como se puede observar en el cuadro 1.

Mapa 2. Razón de ocupados por cada no ocupado en cada municipio de Morelos, 2000



Fuente: INEGI muestra del Censo de 2000, elaboración propia.

Se puede observar en el cuadro 4, la razón de dependencia económica va de 0.41 ocupados por cada no ocupado a 0.76 ocupados por cada no ocupado.

Cuadro 4. Municipios ordenados de mayor a menor dependencia económica y su lugar en Morelos de acuerdo al IM-CONAPO, 2000

Municipios	Relación de Dependencia económica	Lugar de acuerdo al grado de Marginación
Axochiapan	0.41	9
Ocuituco	0.43	3
Tepalcingo	0.44	6
Tetela del Volcán	0.45	11
Zacualpan	0.45	5
Amacuzac	0.46	17
Atlatlahucan	0.47	23
Jantetelco	0.47	7
Jonacatepec	0.47	13

Miacatlán	0.48	10
Coatlán del Río	0.49	8
Tetecala	0.50	12
Tlaquiltenango	0.50	19
Tlaltizapán	0.50	21
Tlalnepantla	0.52	2
Mazatepec	0.52	14
Totolapan	0.53	4
Xochitepec	0.54	22
Yecapixtla	0.54	18
Puente de Ixtla	0.55	20
Temixco	0.55	26
Ayala	0.56	16
Temoac	0.57	1
Yautepec	0.57	29
Tlayacapan	0.57	15
Huitzilac	0.60	24
Tepoztlán	0.61	25
Zacatepec	0.62	31
Emiliano Zapata	0.63	27
Jiutepec	0.65	32
Jojutla	0.66	28
Cuautla	0.66	30
Cuernavaca	0.76	33

Fuente: INEGI muestra del Censo de 2000, elaboración propia.

Axochiapan es el municipio que presenta la dependencia económica más alta, por cada 20 no ocupado hay 8.2 ocupados, lo cual hace que Axochiapan sea el municipio más susceptible a tener una mayor marginación, debido a las condiciones demográficas y estructurales del mercado laboral; pero en los hechos, de acuerdo al IM-CONAPO, es el noveno municipio con indicadores adversos, lo cual se puede deber a:

1) El IM-CONAPO, como se ha dicho en otras ocasiones, es una construcción-indicador cuantitativo que atiende más a los servicios y características de las viviendas lo cual esta ligado

a procesos de urbanización, para lo cual Axochiapan es un municipio integrante de la zona metropolitana de Cuautla.

2) El indicador de dependencia económica no tiene la solvencia analítica como para determinar si ha crecido o no la marginación debido a que influyen otras características en el mercado laboral como la segmentación ocupacional; la estratificación de salarios en atención a sexo, tipo de ocupación o edad; seguridad en el empleo; y, seguridad social por señalar a los más importantes.

En el cuadro 4 se observa el hecho de que, por cada 100 no ocupados existen 41 ocupados en el municipio con mayor dependencia económica. Además se parte del supuesto de que los ocupados (41) solventan la subsistencia de los no ocupados (100). Ocuituco ocupa el 2do lugar en cuanto a dependencia económica y registro para el 2000 a 8.6 ocupados por cada 20 no ocupados. Finalmente el municipio más marginado en el 2000, Temoac presento a 2.85 ocupados por cada 5 no ocupados. En lo que respecta al otro extremo, los 2 municipios menos marginados, Cuernavaca y Jiutepec tienen a 0.76 (3.8 ocupados por 5 no ocupados) y 0.65 (3.2 ocupados por 5 no ocupados) ocupados por cada no ocupado respectivamente.

De acuerdo al cuadro 4 y a la gráfica 2 se puede deducir que en el 2000 los municipios del estado de Morelos presentaron una dependencia económica alta, debido a que a medida que disminuía la dependencia económica también disminuía el grado de marginación. En otras palabras la tendencia relacional entre dependencia económica y marginación en Morelos señala que, en la medida que la población esta ocupada, aparentemente, sus niveles de vida mejoraran y la calidad en como son satisfechas sus necesidades los llevó a “evitar” la marginación. En cuanto a la dimensión territorial cabe señalar que del los 10 municipios con mayor dependencia económica: ninguno pertenece a la Zona Metropolitana de Cuernavaca; en la Zona Metropolitana de Puente de Ixtla, Miacatlán es el 10º municipio con mayor Dep_eco; y, en la Zona Metropolitana de Cuautla se encuentran Axochiapan (el de mayor Dep_eco), Zacualpan (5º lugar en Dep_eco) y Atlatlahucan (7º lugar en Dep_eco). En atención al señalamiento de que el Índice de Marginación de CONAPO es más bien un índice de urbanización -señalamiento discutido en la introducción del capítulo conceptual-, se apunta la evidencia empírica de que de los diez municipios menos marginados en Morelos en 2000, 5 (Cuernavaca, Jiutepec, Emiliano Zapata, Temixco y Tepoztlán) pertenecen a la Zona

Metropolitana de Cuernavaca⁸ y 2 (Cuautla y Yautepec) pertenecen a la Zona Metropolitana de Cuautla.

Cuadro 5. Correlación entre la dependencia económica e índice de marginación, Morelos (2000)

Correlación de Pearson (Censo 1990)			
//////////	DEP_ECO	L_MARG	
DEP_ECO		1	0.736
L_MARG	0.736		1

Fuente: INEGI muestra del Censo de 2000, elaboración propia.

Se aprecia una relación estadística significativa ya que la DEP_ECO explica en un 73.6% al L_MARG, sin embargo se debe someter a validaciones más sofisticadas, con la finalidad de dar más solidez y/o reafirmar esta comprobación empírica de que el índice de marginación de CONAPO tiene un estrecha relación con el indicador de Dep_eco. Además de que la correlación y la regresión son complementarias en la validación de estudios relacionales.

Cuadro 6. Regresión de dependencia económica y marginación en Morelos, 2000

Resumen del modelo (Censo 2000)					
R	R cuadrado	R corregida	Error típ.	Durbin-Watson	
0.736	0.541	0.526	6.655	1.607	
Variables predictoras: (Constante), DEP_ECO. Variable dependiente: L_MARG					

Fuente: INEGI muestra del Censo de 2000, elaboración propia.

El grado de explicación de la DEP_ECO con respecto al L_MARG ha disminuido a 54.1%, lo cual sitúa al indicador apenas aceptable, pero no se debe perder de vista que se trata de una regresión lineal de una sola variable predictora, pero el modelo tiene problemas ya que los valores centrales de las dos variables presentan auto-correlación que podría ser aceptada o corregida al aplicar un logaritmo.

⁸ Otro signo de que la marginación está relacionada con la aglomeración que ofrece la "ciudad" y se refleja en el hecho de que la Zona Metropolitana de Cuernavaca y el propio municipio son de los menos marginados.

Comparación entre la dependencia económica de 1990 y 2000

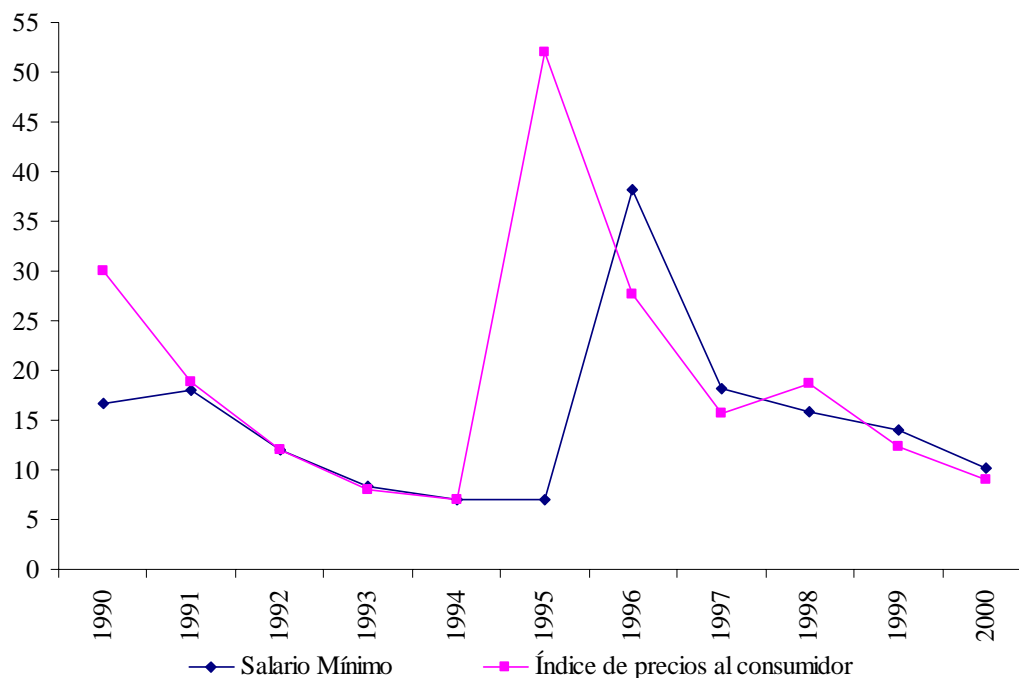
De acuerdo a la apreciación, de estática comparativa, entre lo acontecido en 1990 y el 2000, se comprueba el hecho de una estrecha relación entre la dependencia económica y el índice de marginación de CONAPO (IM-CONAPO). Cabe recordar que se le agrega una comprobación estadística al hecho de que el IM-CONAPO bien podría utilizar, ocupar o complementarse con el indicador de dependencia económica – u otro indicador de esta dimensión de la variable laboral –. Con dicha incorporación se podría menguar la crítica al IM-CONAPO debida a que cifra mayoritariamente indicadores de las condiciones de la vivienda y, por ello, pareciera más bien de un índice de urbanización. En Cuernavaca disminuyó la dependencia económica ya que en 1990 por cada cuatro no ocupados existieron dos ocupados, mientras que en el 2000 por cada cuatro no ocupados se presentaron tres ocupados. Para el municipio más marginado, Temoac, la dependencia económica también disminuyó ya que en 1990 por cada 20 no ocupados se registraron 6.08 ocupados mientras que en el 2000 fueron 11.4 ocupados por cada 20 no ocupados. Cabe señalar que Temoac, Cuernavaca y Emiliano Zapata, en 1990 por cada 20 no ocupados 7.8 eran ocupados y en 2000 fueron 12.5 ocupados por cada 20, fueron los municipios que más redujeron su dependencia económica. Finalmente, todos los municipios de Morelos redujeron su dependencia económica y también, como se analizó en la primera sección de este capítulo, se redujo el nivel de marginación en los municipios de Morelos de acuerdo con el IM-CONAPO. Al comparar la dependencia económica del 90 con respecto al 2000 se aprecia una tendencia en la que, la relación entre el número de ocupados aumentó respecto al número de no ocupados. Dicho aumento, en la razón de ocupados por cada no ocupado, fue mayor en los municipios que presentaron mayor marginación de acuerdo al índice de CONAPO. De los municipios más marginados, Temoac presentó en 1990 a 1.5 ocupados por cada cinco no ocupados y para el 2000 a 2.8 ocupados por cada cinco no ocupados. Yecapixtla en 1990 tenía 1.7 ocupados por cada cinco no ocupados y para el 2000 paso a 2.7 ocupados por cada cinco no ocupados; finalmente, **Axochialpan** fue el municipio que menor variación presentó, ya que en 1990 dio cuenta de 1.7 ocupados por cada cinco no ocupados y en 2000 fueron registrados dos ocupados por cada cinco no ocupados, lo cual nos dice que:

1) Se deben emplear más miembros de la población de cada municipio, de la sociedad y tal vez de la familia⁹ para satisfacer las necesidades de la misma –. Además, sí a este aumento ocupacional se aunará la baja de productividad y caída del salario real, la **marginación** habría crecido en Morelos. Pero, lamentablemente no tenemos como medir la productividad, en cuanto a la caída del salario mínimo real (SMR) se presentan tasas de variación anual del **Salario Mínimo (SM)**, del **Índice de Precios al Consumidor (IPC)** el cual da cuenta de los precios de compra-veta de las mercancías que adquieren de manera regular los consumidores finales o familias.

2) Existen más hogares nucleares y/o el cambio en la transición demográfica impacto en el mercado laboral, lo cual sería motivo de otra investigación.

De acuerdo a los datos nacionales la caída del poder adquisitivo del SM de la zona C (a la cual corresponde Morelos) es analizada a continuación, ver gráfica 3.

Gráfica 3. Variación del salario mínimo y del índice de precios al consumidor de 1990 al 2000



Fuente: Web de Comisión Nacional de Salarios Mínimos y del Banco de México, elaboración propia.

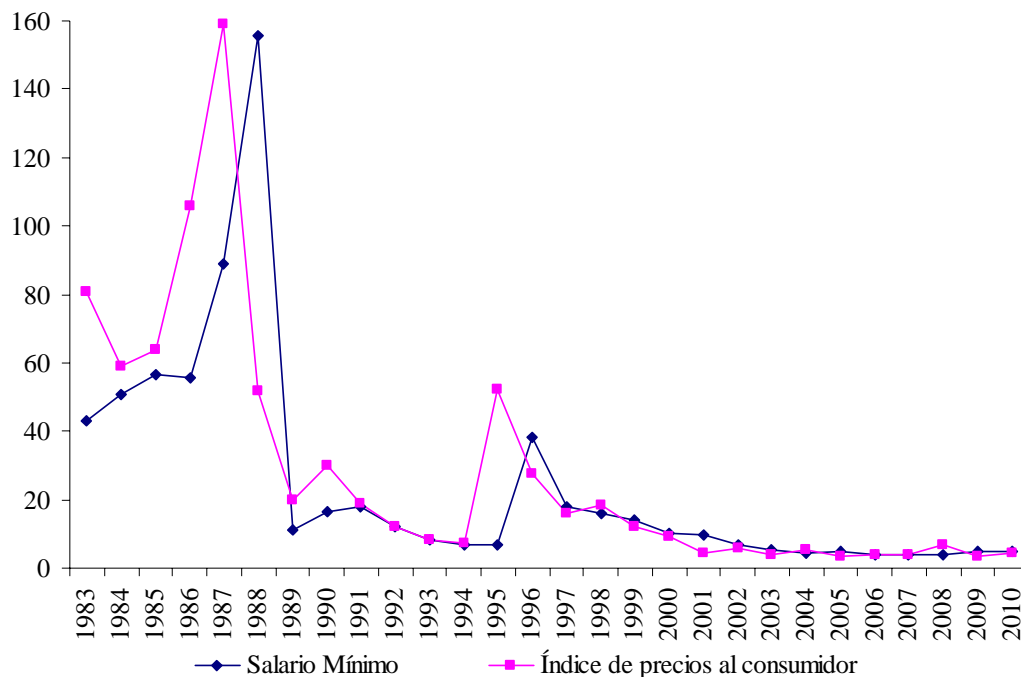
En la gráfica 3 se observa que el incremento del SM es menor que el incremento de los indicador de la inflación, el IPC; lo cual, significa que el **salario mínimo real (SMR)** se redujo. Es necesario señalar que el incremento superior del SM, de 38.1% sobre el incremento de

⁹ Con este resultado, se puede plantear una hipótesis – no resuelve esta investigación – ya que el análisis debe realizarse con base a los hogares.

27.7% del IPC, registrado en 1997, no recupera en mucho la pérdida de poder adquisitiva derivada de los “Errores de Diciembre” o de la crisis de 1995-1996 en la que el IPC creció 45 puntos porcentajes más que el SM. En este sentido, es necesario señalar que las políticas de control de inflación, características del modelo neoliberal, con base en la reducción del gasto gubernamental y de los salarios no es privativa de 1990 al 2000 sino que parte de principios de la década de los 80 hasta nuestros días.

A continuación se presente el seguimiento de variables en las fechas que abarca el modelo neoliberal, el cual a buscado crecer a hacia afuera, con base a la producción para el exterior. Dicha búsqueda de crecimiento hacia afuera pretende competir con su ventaja comparativa conocida como mano de obra o fuerza de trabajo barata (Cypher & Delgado, 2009: 24).

Gráfica 4. Variación del salario mínimo y del índice de precios al consumidor de 1983 al 2010



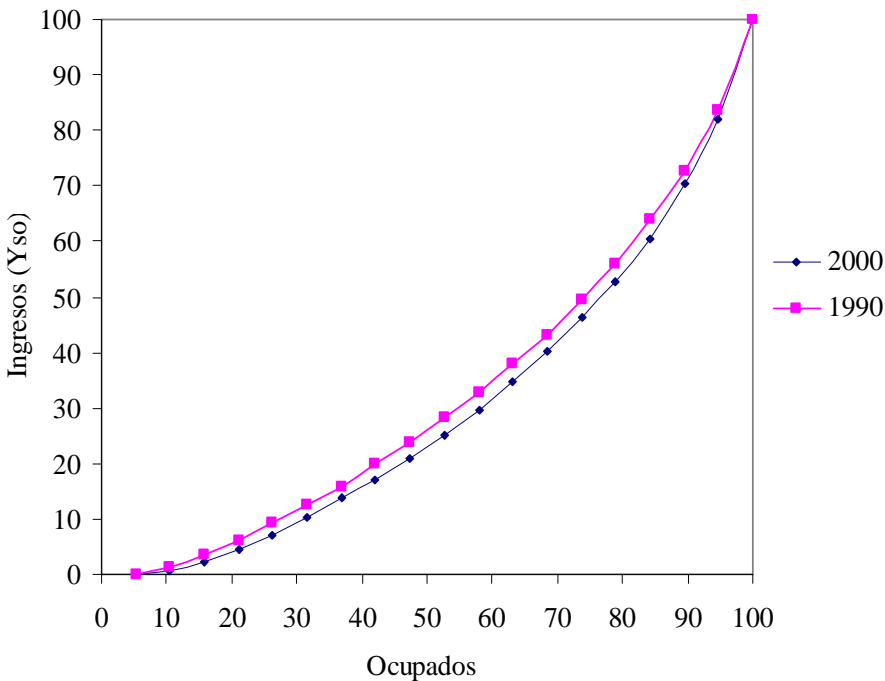
Fuente: Web de Comisión Nacional de Salarios Mínimos y del Banco de México, elaboración propia.

Las crisis económicas del petróleo (internacional) y de la deuda externa (propia de la economía mexicana), justificaron o “propiciaron” el cambio de modelo económico o de acumulación en México; dicho proceso aconteció durante los inicios del sexenio 1982-1988. En la dinámica del modelo neoliberal que se ha aplicado en los últimos 30 años, han coincidido las caídas del poder adquisitivo del SM, el aumento de inflación y crisis económicas con el cambio del

ejecutivo, ha dicho fenómeno se le conoce como: crisis sexenal. La pérdida del poder adquisitivo en las crisis sexenales –sobre todo la del 82 – no se ha podido recuperar el poder adquisitivo del SM en los periodos de “auge” y/o estabilidad. Finalmente, cabe señalar que la dependencia económica disminuyó en términos relativos al aumentar el número de ocupados con respecto al de no ocupados, es decir que la dependencia económica bajó al haber más población inserta en el mercado laboral en el 2000 con respecto a 1990. Pero mientras la dependencia económica disminuyó la desigualdad entre la percepción de salarios creció.

Se estima que en Morelos en 1990 el 5% de los ocupados, que más ingreso recibían, captaban el 18% de los ingresos; mientras que en el 2000 ese mismo quintil recibió el 19% de los ingresos acumulados en Morelos por concepto de salarios. En el otro extremo, se señala que un 5% de los ocupados no recibió ningún salario monetario para ambos censos. El quintil siguiente a los que perciben 0 ingresos, es decir aquellos ocupados que recibieron el menor ingreso, captaban en 1990 el 1.4% de los salarios acumulados y en el 2000 bajó a 0.5%; ver gráfica 5:

Gráfica 5. Distribución del salario nominal (Gráfica de Lorenz)



Fuente: INEGI muestras censales de 1990 y del 2000, elaboración propia.

El 53% de los ocupados con menor retribución, a su venta de Fuerza de trabajo, en 1990 recibían el 28% de la retribución al trabajo acumulada en Morelos y en el 2000 dicha retribución bajo en 3 puntos porcentuales situando este indicador en una cuarta parte del salario generado

para un poco más de la mitad de los ocupados en Morelos. Es necesario puntualizar que durante la implementación del modelo neoliberal se ha presentado mayor desigualdad en Morelos. La caída de valor real del SM y las demás políticas que buscan controlar y reducir a la inflación se han reflejando en:

1) Personas en edades de 12 a 19 y de 65 o más años, conocidas como “edades no productivas”, se incorporen más al mercado laboral, el ingreso de personas en edad no productiva presentó un incremento que se verá en el siguiente apartado.

2) Se incremente la participación femenina en el mercado laboral.

Participación de la población en el mercado laboral de Morelos

La participación de la población en el mercado laboral presento un incremento pero los niveles de marginación no bajaron considerablemente¹⁰, lo cual se podría explicar por las condiciones del empleo, las cuales han empeorado reflejándose en la calidad y retribución del trabajo (Salas, sin publicar: 7) además de que la política neoliberal de competir por los mercados internacionales con una exportación de fuerza de trabajo barata. El modelo de exportación de fuerza de trabajo barata esta ligado al proceso de caída de la retribución al trabajo, lo cual ocasionó, entre otros factores, una caída del salario real de 27% de 1982 al 2002 (Cypher & Delgado, 2009: 27); y por ende se deben incorporar más miembros de la sociedad y/o familia¹¹ al mercado laboral, lo cual se observa en el cuadro 7.

Cuadro 7. Participación de ocupados por grupo de edad en Morelos

Grupo de edad	1990	2000	Saldo de puntos porcentuales
12-14	5.02	9.39	4.36
15-19	28.91	36.37	7.46
20-24	48.98	56.66	7.68
25-29	54.89	63.42	8.53
30-34	56.42	64.39	7.97
35-39	57.25	66.98	9.72
40-44	56.39	68.43	12.05
45-49	52.30	63.94	11.65
50-54	47.41	60.24	12.83

¹⁰ Ver apartado comparativo de los índices de marginación de Morelos

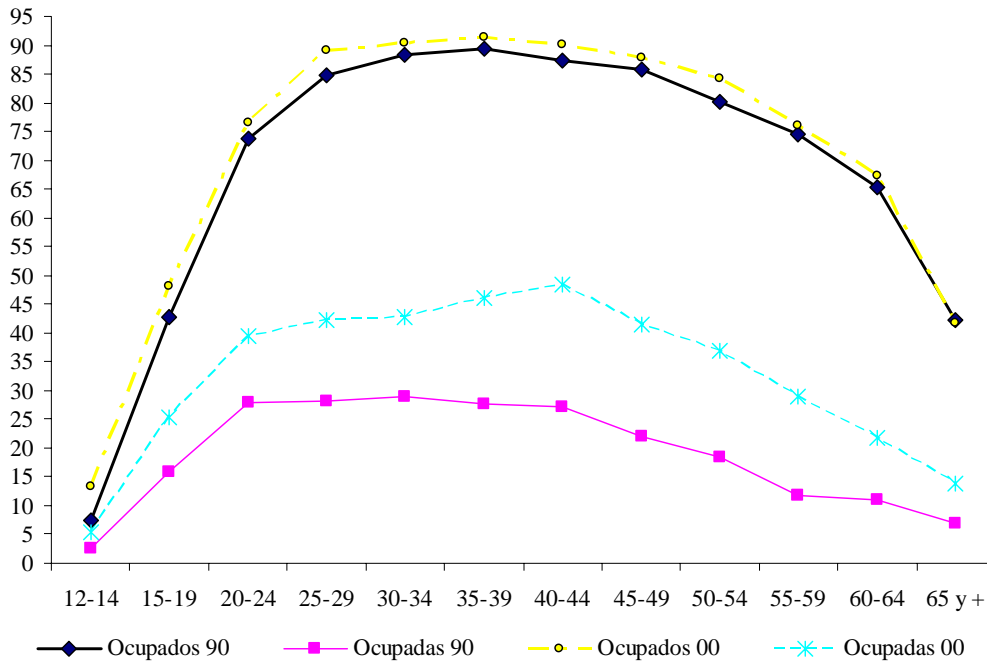
¹¹ Faltaría hacer el estudio por hogares para concluir esto a ciencia cierta, aquí sólo se deja como hipótesis.

55-59	42.56	51.45	8.88
60-64	36.65	43.28	6.63
65 y +	23.85	26.80	2.95
Total	40.99	50.62	9.63

Fuente: INEGI muestras del Censales 1990 y 2000, elaboración propia.

Es importante señalar que la incorporación al mercado laboral del grupo etario de 50-54 años, fue el que más creció ya que en 1990 de cada 20 morelenses de 50-54 años nueve tenían una ocupación, mientras que en 2000 dicha relación fue de cada 20 morelenses de 50-54 años 12 tenían una ocupación; lo cual nos habla de un incremento cercano al 35% en la participación del mercado laboral del grupo etario de 50 a 54 años. En otra investigación se podría abordar la influencia de la mujer que tuvo su labor de crianza y después de ésta se incorporo al mercado laboral, para observar como impacto en el incremento de los grupos erarios 40 a 59 años. Además se podría analizar como la privatización del sistema de pensiones pudo influir en el incremento de participación de los grupos etarios 50 a 59 años. En cuanto a las llamadas edades extremas la incorporación de menores de 20 años al mercado laboral creció en 12 puntos porcentuales en 2000 con respecto a 1990; además de que el grupo de edad de 65 y más años retrasó su retiro del mercado laboral, de tal suerte que la participación de dicho grupo aumento en casi 3 puntos porcentuales. La participación del adulto mayor paso de 6 de cada 25 en el mercado laboral activo en 1990, a 6.7 de cada 25 en el 2000. Habría que analizar como influyó la participación de la mujer en su incursión al mercado laboral, en 1990 de la población total en Morelos un 7.3 por ciento eran mujeres, mayores de 12 años y ocupadas en alguna actividad económica mientras que para el 2000 fueron el 13 por ciento respecto a la población total del estado, lo cual indica una aumento de 5.7 puntos porcentuales en cuanto a la participación de la mujer en el mercado laboral. Para con los hombres de 12 años y más, la participación relativa de ocupación paso de 21.4% en 1991 a 24% en el 2000, es decir que la participación en el mercado laboral de los varones incrementó en 2.6 puntos porcentuales, con ello se concluye que la incorporación femenina, es decir su aumento relativo y absoluto, en el mercado laboral no es a costa de la participación relativa de los varones. Atendiendo los grupos de edad y la participación en el mercado laboral por sexo en Morelos se aprecia lo siguiente:

Gráfica 6. Ocupados según sexo y edad en Morelos, 1990 y 2000



Fuente: INEGI muestras del Censales 1990 y 2000, elaboración propia.

En todos los grupos de edad, para ambos sexos, se incrementó el número de ocupados en relación a la población total de dicho grupo de edad; pero el único grupo de edad en el que ocurrió un descenso fue el de los hombres ocupados que han retrasado su edad de retiro¹², es decir de 65 y más años. El incremento mayor se da en las mujeres, en especial en los grupos de edad de 35 a 59, que comprende 5 grupos de edad, que rebasan el incremento de 15 puntos porcentuales. Podría ser el mercado informal el que abono la ocupación de las mujeres, se analizará y/o comprobara dicha hipótesis en el apartado final. El grupo de edad de 25-29 es que registra mayor ingreso de ocupados en cuanto a los hombres para ambos censos. Mientras que para las mujeres en el censo del 90 su ingreso significativo comienza en el grupo de edad de 25-29 y para el 2000, se podría analizar la hipótesis de si retrasan su entrada al mercado laboral debido a la maternidad ya que incursionan en mayor proporción los grupo de edad 35-39 y 40-44.

¹² Es una lastima que no exista registro censal de la seguridad social para 1990 para poder observar como ha impactado en el retiro ocupacional de ambos sexos y si dicho retraso fue de manera diferenciada por sexo.

Cuadro 8. Población ocupada en Morelos

Años	Hombre		Mujer		Total	
	1990	2000	1990	2000	1990	2000
Ocupados en Morelos	255,48	370,57	87,38	200,23	342,86	570,81
Porcentaje	74.51	64.92	25.49	35.08	100%	100%

Fuente: INEGI muestras del Censales 1990 y 2000, elaboración propia.

En 1990 dentro del mercado laboral de Morelos se ocupaba 5 mujeres por cada 15 hombres, mientras que en el 2000 por cada 8 mujeres ocupadas existieron 15 hombres ocupados. La participación relativa de la mujer en el mercado laboral de Morelos incremento en casi 10 puntos porcentuales lo que nos puede hablar de cierta independencia económica, lo cual hace menos vulnerables a las mujeres de sufrir violencia económica.

Cuadro 9. El salario de acuerdo al sexo en Morelos, 1990

Año 1990	La mediana ¹³ de los indicadores de salario		
Sexo	Ingresos por trabajo mensualizado	Horas trabajadas al mes	Ingreso por hora trabajada
Hombre	\$430,000.0	206.4	\$2,250.0
Mujer	\$387,000.0	172	\$2,214.8

Fuente: INEGI muestras del Censales 1990 y 2000, elaboración propia.

La principal diferencia se da en las horas trabajadas al mes, para lo cual se podría analizar si se debe a que las mujeres tienen una doble jornada laboral, una en el mercado laboral y otra en el hogar.

Cuadro 10. El salario de acuerdo al sexo en Morelos, 2000

Año 2000	La mediana de los indicadores de salario		
Sexo	Ingresos por trabajo mensualizado	Horas trabajadas al mes	Ingreso por hora trabajada
Hombre	\$1714	206.4	\$8.4
Mujer	\$1286	172.0	\$8.3

Fuente: INEGI muestras del Censales 1990 y 2000, elaboración propia.

¹³ Se toma la tendencia central de la mediana ya que el promedio es una medida poco realista en un contexto donde la desigualdad en la distribución del ingreso es severa.

En 1990 por cada ocho pesos que recibía –de acuerdo a la mediana del ingreso mensual- un hombre la mujer recibía 7.2; mientras que para el 2000 la retribución se presentó más desigual, ya que por cada ocho pesos que recibía el ocupado la ocupada recibió seis. En otro tema, ajeno a este ensayo, se debería estudiar el impacto del “descenso” en las tasas de fecundidad y el promedio de miembros del hogar, para vincular estos indicadores con las teorías del bono demográfico y las del mercado laboral.

Consideraciones finales

La reducción la dependencia económica en los municipios de Morelos, puede dar pauta a la hipótesis de que hay una tendencia social en la que las familias incorporaron a más miembros del hogar al mercado laboral para enfrentar la crisis o precarización que acompaña al modelo neoliberal. En este sentido, se señala que el aumento proporcional de jóvenes menores de 19 años que ingresaron al mercado laboral en el 2000 es un indicador negativo.

Además, se aprecia una tendencia de reducción de dependencia económica fue mayor en los municipios más marginados según el IM-CONAPO. En cuanto a la incorporación de la mujer en el mercado laboral se argumenta que a pesar del efecto sociológico de emancipación al no depender económicamente del varón¹⁴, se presenta una diferencia salarial de acuerdo los cuadros 9 y 10. Además, faltaría valorar a la precariedad laboral o de marginalidad como el ingreso al mercado laboral de menores de 18 años, trabajos poco remunerados (considerando el pago mensual y el pago por hora), jornadas laborales mayores de 48 hrs. o menores a 15 hrs. a la semana; entre otros indicadores.

Dentro de la discusión de que el aumento de la participación femenina en el mercado laboral no fue a costa de la participación masculina, se presentan los datos de la gráfica 6; también se muestra que al interior del mercado laboral, la participación de la mujer pasó de 25% en 1990 a 35% en el 2000, entre otros datos importantes.

En otro nivel de análisis, se puede uno acercar a ver las condiciones de marginalidad al medir la capacidad de absorción de la mano de obra de acuerdo al tipo de productividad que pueda aportar al proceso económico, a saber: actividades de subsistencia y/o autoconsumo agrícola, economía informal urbana; en el sector formal (en los subgrupos de trabajadores con

¹⁴ Se elimina la dependencia económica de la mujer para con el hombre lo cual favorece a las relaciones de género.

prestaciones y sin las mismas). Esto requiere de una comparación entre las Relaciones Sociales de Producción (RSP), que puede estimarse a través del Censo en su **sección de características económicas de la población** (operacionalizado con **Clasificación de ocupaciones**), con relación a las fuerzas productivas, en donde el instrumento estadístico para estimarlas sería el Censo Económico, pero no tiene el detalle a nivel de municipio.

Bibliografía

Álvarez, Sonia (2005). Introducción. En Trabajo y producción de la pobreza en Latinoamérica y El Caribe: estructuras, discursos y actores. Compilado por Sonia Álvarez Leguizamón. Edita Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). Buenos Aires, Argentina, 2005. Pp. 9-477.

Cajigal, Heriberto (2012). Algunos determinantes de la marginación en los municipios del estado de Morelos, de 1990 al 2000. Tesis de Maestría en Estudios de Población y Desarrollo Regional en la Facultad de Arquitectura/UAEM-CRIM/UNAM, Morelos, México, 2012. Pp. 1-128.

Cypher, James y Delgado, Raúl (2009). El modelo de exportación de fuerza de trabajo barata en México. Edita Revista de economía-UNAM, Vol. 4, núm. 12, 2009, pp. 23-41.

Majid, Nomaan. Población trabajadora pobre de los países en desarrollo. Edita Revista OIT, vol 120, no 3, 2001.

Salas, Carlos. Integración económica, empleo y salarios en México. En publicación: Nafta y Mercosur: Procesos de apertura económica y trabajo. Enrique de la Garza Toledo y Carlos Salas. CLACSO. 2003. ISBN: 950-9231-89-4

Anexo 1. Zonas metropolitanas o territorios

	Municipios de Morelos						Porcentaje pob.	
							90	00
Cuernavaca	Cuernavaca	Emiliano Zapata	Jiutepec	Temixco	Xochitepec	Tepoztlán	45.3	47.5
Zona M Cuautla	Atlatlahucan	Axochiapan	Ayala	Cuautla	Yautepec	Zacualpan	23.1	23.2
Zona M Puente	Jojutla	Miacatlán	Ocuituco	Puente de Ixtla	Tlaltizapán	Tlaquiltenango	15.6	14.2
Municipios restantes	Amacuzac	Coatlán del Río	Huitzilac	Jantetelco	Jonacatepec	Mazatepec	16.0	15.2
	Tepalcingo	Tetecala	Tlalnepantla	Tetela del Volcán	Tlayacapan	Totolapan		
	Yecapixtla	Zacatepec	Temoac				

Fuente: ENOE 2005, censos de 1990 y 2000; elaboración propia.

La zonificación construida y establecida por el INEGI para diversas estadísticas, entre las que sobresale la ENOE y la ENEU, comprende a tres zonas metropolitanas en Morelos compuestas por seis municipios cada una.